



18 de abril de 2017 SEP-2021-2017

Dra. Tricia Penniecook Sawyer

Directora Ejecutiva

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS)

Me refiero a la situación de los estudiantes de Medicina Nuclear, Dra. Silvia Arias Valverde y Dr. Fernando Gómez Villalobos. En fecha 31 de marzo, en reunión celebrada en las oficinas del Sistema de Estudios de Posgrado y que contó con la presencia de los Doctores Fernando García Santamaría, Vicerrector de Investigación; Luis Carlos Pastor Pacheco, Director del Programa de Posgrado en Especialidades Médicas; Erasmo Serrano Frago, Coordinador Nacional de la Especialidad en Medicina Nuclear; Carlos Fonseca Zamora, Decano de la Facultad de Medicina, y un servidor como Decano del Sistema de Estudios de Posgrado, se acordaron los siguientes puntos:

1. La Universidad de Costa Rica, a través del Sistema de Estudios de Posgrado, muestra su anuencia a que las autoridades de la Caja Costarricense del Seguro Social brinden a los estudiantes Arias Valverde y Gómez Villalobos, la posibilidad de cursar sus estudios de Especialidad en Medicina Nuclear en Australia, específicamente en The Australasian Association of Nuclear Medicine Specialists (AANMS) Advanced Training in Nuclear Medicine program. Para tal fin se solicita al CENDEISSS que formule la oferta por escrito a la Dra. Arias Valverde y Gómez Villalobos.



2017 UNIVERSIDADES PÚBLICAS POT la VIGA,



- 2. El título de Especialistas Medicina Nuclear será emitido por la Universidad Costa Rica. Se deberán cumplir las siguientes dos condiciones para ese fin:
 - Los estudiantes, durante su residencia en Australia, deberán ser evaluados semestralmente en la Universidad de destino por un tutor que dicha institución nombrara al efecto. Un reporte de la mencionada evaluación deberá ser remitida al expediente de los estudiantes en la Universidad de Costa Rica.
 - 2.2. A su regreso a Costa Rica, los Drs. Arias Valverde y Gómez Villalobos serán evaluados por los Drs. Erasmo Serrano Frago y Carlos Fonseca Zamora, de la Especialidad de Medicina Nuclear, con el fin de avalar la conclusión satisfactoria de estudios de los futuros especialistas en Medicina Nuclear.

Expuestos estos acuerdos, considera oportuno el suscrito Decano concertar una reunión de su persona con nosotros para conversar más ampliamente sobre el tema.

Atentamente,

Dr. Álvaro Morales Ramírez

Decano

LNO

CC:

Dr. Fernando García Santamaría. Vicerrector de Investigación

Dr. Luis Carlos Pastor Pacheco. Director Posgrado en Especialidades Médicas

Dr. Erasmo Serrano Frago. Coordinador Comité Especialidad de Medicina Nuclear

Dr. Carlos Fonseca Zamora. Decano Facultad de Medicina

Dr. Luis Baudrit Carrillo, Oficina Jurídica

